



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
CIRCUITO JUDICIAL DEL SOCORRO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
PALMAS DEL SOCORRO

AVISO DE TRASLADO No. 001
ART. 110 DEL C.G.P.

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO o CAUSANTE	MOTIVO	INICIO TRASLADO	VENCE
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	685244089001-2018-00017-00	HERNANDO VANEGAS	JORGE ENRIQUE ESPINEL PINTO	REDUCCION EMBARGO	04-03-2022	10-03-2022

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 110 del C. G.P. , se fija el presente aviso en el portal de la rama judicial en el link traslados , hoy 3 de marzo de 2022, a la hora de las 8:00 a.m. y corre por el término de cinco (5) días (Art. 600 C.G.P.). Vence el día 10 de marzo del año en curso, a la hora de las 6:00 P.M. Los días 5 y 6 de los corrientes son inhábiles.

Palmas del Socorro, Sder., marzo 3 de 2022


ANA VICTORIA LINARES HORMIGA
Secretaria

Calle 7 No. 5-34 palacio Municipal
Palmas del Socorro , Santander